



“Asignación de diputaciones plurinominales se ajusta a la ley”, afirma Guadalupe Taddei

Este lunes, en el Instituto Nacional Electoral (INE), se aprobó el proyecto de designación de diputaciones plurinominales, el cual obtuvo siete votos a favor y cuatro en contra, con lo que se otorga la mayoría calificada a Morena y sus aliadas, con un total de 364 curules en la Cámara de Diputados.



Al respecto, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, señala que destacó que el INE había aplicado la fórmula establecida

desde diciembre, conforme a la Constitución y las leyes vigentes. Aseguró que la metodología utilizada había demostrado ser efectiva en el conteo rápido de votos, como se evidenció en los resultados presentados en la noche electoral.

En entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez, para *Heraldo Radio*, que trasmite por la frecuencia del 98.5 FM, Taddei Zavala dijo que el INE había trabajado de manera transparente y colaborativa en la asignación de los escaños. Aunque reconoció que existieron opiniones encontradas y críticas, Taddei enfatizó que el Instituto se mantuvo fiel a la normativa establecida y no se "regalaron" diputaciones.

Por supuesto que no, a ver hay que tener mucha claridad. El Instituto no regala y tampoco quitas en lo único que hicimos fue aplicar la norma.

En cuanto a la asignación de curules, Taddei aclaró que la alianza entre Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde había obtenido la mayor parte de los distritos uninominales. Sin embargo, argumentó que la distribución de las diputaciones de representación proporcional se realizó conforme a los resultados obtenidos en las urnas y no a acuerdos de coalición.

Esto es lo que permitió que que el grupo del gobierno la alianza del gobierno pudiera obtener esta mayoría calificada.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	28/08/2024	LEGISLATIVO

Sobre la propuesta alterna presentada por Claudia Zavala, Taddei explicó que esta fue presentada pocas horas antes de la sesión del Consejo General. Según la presidenta, la propuesta no fue discutida en profundidad debido a que no se había tenido el conocimiento previo ni el consenso necesario entre las consejerías y los partidos políticos.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/8/27/asignacion-de-diputaciones-plurinominales-se-ajusta-la-ley-afirma-guadalupe-taddei-632817.html>